

Ambato, Marzo 6 del año 2020

A los Señores accionistas de:

En calidad de gerente de la Compañía de transporte pesado y logística MEGA TRANS S.A durante el año 2018, y en cumplimiento a las disposiciones de la Ley de compañías, presento el siguiente informe de funciones realizadas durante este periodo.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:

Se ha dado cumpliendo a la ley tributaria, realizando las declaraciones a su debido tiempo.

La compañía es una Institución creada con el objeto de dar el servicio de transporte de carga pesada y encomiendas en el centro del país.

Nos hemos organizado para realizar la recolección de carga y encomiendas en las diferentes ciudades obteniendo resultados positivos.

En el Servicio de Rentas Internas lo hemos realizado las declaraciones correspondientes y cancelado las retenciones.

Aspiramos a mejorar nuestros servicios para tener mejores oportunidades para nuestros accionistas.

Espero haber cumplido las funciones para las cuales fui electo.

Atentamente,



Jimmy Danilo Manzano Quilligana

GERENTE GENERAL